



Ensenada, B.C. a 30 de Junio de 2021
Oficio 238/IMIP/2021
Asunto: El que se indica.



**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para informar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California, al 30 de Junio del 2021 **manifiesta que no genera Programas y Proyectos de Inversión.**

Sin otro particular de momento, y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.

ATENTAMENTE



Jesús Ramón Serrano López
M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ
DIRECTOR DEL IMIP

INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

C.c.p. Minuta
JRSL/MAJ